metrocali

913.102.1.439.2024

Distrito de Santiago de Cali, abril 2 del 2024.

Doctora
SANDRA ISABEL BERMUDEZ PEREZ
Jefe Oficina de Gestión Contractual
METROCALI S.A. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN
Cali

Asunto: Solicitud de liquidación del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 917.104.2.435.2023

Saludo cordial,

Una vez realizada la revisión de la ejecución del contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión No. 917.104.2.435.2023 del contratista **JAIME HENRRY DAVILA MUÑOZ**, no se encontraron las evidencias que soporten la ejecución del mismo. El plazo del contrato era de marzo a mayo del 2023.

Investigando los antecedentes del caso, a partir de manifestaciones verbales de empleados y contratistas de METRO CALI que ya no se encuentran vinculados a la Entidad, se estableció que el Contratista no ejecutó el contrato por decisión propia argumentando motivos personales tales como no desear realizar las actividades asignadas por tener otras aspiraciones profesionales. Todo lo cual no se encuentra reflejado en el SECOP II donde aún figura como en estado de ejecución y con recursos asignados.

Por tal motivo, solicito su análisis del caso y consecuente terminación y liquidación del contrato No. 917.104.2.435.2023, para lo cual presento para su revisión la siguiente información, con el fin de facilitar a la Dirección Comercial solicitar la disminución del registro presupuestal y la liberación de los recursos de la Entidad.

El balance financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO No. 917.104.2.435.2023				
Balance General del contrato		**Pagos efectuados al contratista a la fecha**		
Concepto	**Valor**	**Pago No.**	**Factura/Cuenta de Cobro**	**Valor**
Valor inicial del contrato (1)	$ 5.400.000			
Vr. Adiciones				
Valor Total del contrato	$ 5.400.000			

Vr. Pagado a la fecha	$ 0
Vr. Causado que no se ha pagado	$ 0
Vr. ejecutado a la fecha	$ 0
VR. SALDO A LA FECHA (Vr. Total del contrato Vr. Ejecutado a la fecha)	$ 0

Vr. Pagado a la fecha		$ 0

Cordialmente,

VÍCTOR LEÓN GÓMEZ ESTUPIÑAN
Jefe de Servicio al Cliente y Mercadeo

Elaboró: Laura Marcela Marín Gaitán -PS Dirección Comercial y Servicio al Cliente
Revisó: Liliana Castellanos Luque – Directora Comercial y de Servicio al Cliente
Copia: Oficina de Servicio al Cliente y Mercadeo.